

Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año II

Madrid 8 de Junio de 1884

Núm. 52

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

El Presidente del Salvador.—Política, por Sinsón.—*Impresiones*, por Juan Cervera Bachiller.—*Cuestion de pelos*, por Eduardo de Anca y Zerio.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*La última nota*, por José Jackson Veyan.—*Cuba*, por M.—*Nube de verano*, por Angel del Palacio.—*Rosas y espinas*, por J. Lopez Valdemoro.—*El arte lírico en España y el pianista D. José Tragó*, por A. Hidalgo de Mobellan.—*Bibliografía*, por P. S.—*Miscelánea*.

EL PRESIDENTE DEL SALVADOR

El Excmo. Sr. D. Rafael Zaldívar, Presidente de la República del Salvador, ha llegado hace unos dias á Europa.

La vasta ilustracion, la gran inteligencia y el excelente carácter de tan insigne americano, harán que sea recibido en todos los pueblos que visite del Viejo Continente con gran entusiasmo, dejando gratos recuerdos. Aunque al venir á Madrid el Sr. Zaldívar será visitado por todos los redactores de Los Dos Mundos, hoy le envian el más respetuoso saludo desde estas columnas. Nuestro Director, que tiene la honra de representar en Madrid la República del Salvador, como Cónsul de la misma, se propone publicar, cuando llegue el indicado Presidente á Madrid, su biografía y retrato, para lo cual está reuniendo los datos necesarios.

Bien venido sea, pues, el ilustre huésped que tantas simpatías goza entre sus conciudadanos.

POLÍTICA

Desde que subieron los conservadores al poder, la mirada algo perspicua de los hombres políticos se fijó en el Senado; cuadrante cuyos

vientos, si soplan recio, pueden crear graves dificultades y comprometer la vida del Ministerio.

El número y calidad de los votos que en la alta Cámara pueden sumar las oposiciones coaligadas, no son, ni mucho ménos, para mecer á la mayoría en el blando regazo del abandono y de la confianza.

Hay una cifra que es de mal agüero en la historia parlamentaria del Senado, y que en más de una ocasion produjo sensibles perturbaciones y cambios políticos. Esa cifra esperan alcanzar las minorías cuando la evolucion reaccionaria se marque más en la marcha del Gobierno, si bien las costumbres se han modificado mucho desde la época aludida y los cambios se realizan en condiciones ménos violentas y accidentadas.

La alarma producida en el campo ministerial por la actitud del general Marqués de Novaliches no nos parece justificada, ni el lenguaje que usan los órganos conservadores más autorizados es el que cuadra emplear, tratándose de ilustres repúblicos, si igualados por alguien, por nadie sobrepujados en amor y en lealtad á las instituciones.

Nosotros no esperamos que el bizarro é hidalgo General Pavía vaya á borrar un ápice de sus antecedentes, ni á mistificar acto alguno de su vida militar y política; pero es exigir demasiado á un carácter noble é independiente pretender que se someta en todo y por todo á un criterio que puede muy bien no ser el suyo, forzándole á que guarde silencio si altas conveniencias políticas, ya que no personales miramientos, le obligasen á romperlo.

El Sr. Marqués de Novaliches, ó se afecta olvidar los rasgos más salientes de su limpia historia, ó no habia para qué los ministeriales se asombraran tanto al oírle pedir la palabra para consumir un turno en contra de la contestacion al mensaje.

Eso de que nadie ha de tener derecho ni autonomía dentro de una comunión ó partido político para disentir, más ó ménos radicalmente, de una idea ó de una apreciacion que lleve el *exequatur* del Ministerio, es un sistema asaz depresivo en la disciplina de las mayorías parlamentarias.

Y en el General Pavía este acto no es peregrino, ni se divorcia de sus geniales condiciones.

Cuando también fué objeto de encontrados comentarios su conducta en el mando de Cataluña, allá por los años de 1848, no quiso desaprovechar la ocasion que se le ofrecía de explicar y defender sus actos, y en la sesion del 8 de Enero del año siguiente, puesto á discusion el dictámen ó proyecto de contestacion al mensaje de la Corona, apoyó una enmienda al párrafo 5.º, con lo cual satisfizo sus deseos y entró de lleno en la cuestion que el Gobierno tenía interés en eludir para que no se patentizaran los errores por éste cometidos.

El Marqués de Novaliches figuró hasta 1868 sin desfallecer un sólo dia en el partido moderado, sino que no se resignó jamás á ser hombre de bandería, y sí lo ha sido siempre de principios claros y definidos. He aquí la explicacion de sus dissentimientos en algunas ocasiones y la firmeza de sus creencias al votar contra los gobiernos de su propio partido, cuando los veía llevar á las Cámaras asuntos que debían resolverse de distinto modo, ó cuya inoportunidad consideraba palmaria.

Respétense, pues, los fueros del pensamiento y de la conciencia; no se trate de mermar á nadie, y ménos á ilustres representantes de los intereses públicos, la libertad que tienen de exponer noblemente sus opiniones, siquier á veces no se hermanen con las de sus mismos amigos políticos, y haya templanza en herir legítimos sentimientos con frases que se vuelven contra quien las estampa ó las inspira.

Si las diatribas y las alusiones de algun diario oficioso hicieron recordar á otros de oposicion intransigente lo de los *uniformes apolillados* y las *espadas enmohecidas*, téngase también en la memoria la cosecha recogida por estos medios, que son contraproducentes, y que, léjos de acortar distancias y suavizar asperezas, van abriendo abismos entre elementos que no hay para qué vilipendiar ni poner en ridículo, extraviándolos de su camino, porque al cabo los hombres son hombres, y no siempre pueden mostrarse indiferentes á los dardos que les arroja la apostasia ó la emulacion.

Después de todo, ¿estamos seguros de que

no tenga algun viso de verdad cierta version que atribuye el acto del General Pavía á previsoras insinuaciones que no puede desoir un personaje de las prendas y servicios del que nos ocupa?

En otro tiempo el Sr. Cánovas del Castillo hizo dos breves pausas en la direccion del gobierno, y halló dos Generales que se prestaron á sustituirle: quizá mañana, si hubiese menester de variar algo el rumbo de la política y de confiar á algun otro General el peso de los negocios públicos, nos encontrásemos con que no era necesaria linterna, ni ponencia, ni iniciativa, ni consulta, porque el trabajo estaba hecho y el cambio dispuesto con la debida anticipacion y el necesario acierto. En los antros de la política hay todavía misterios insondables: aún no llegó el tiempo de que los problemas en su solucion obedezcan sólo á causas externas y á necesidades tangibles.

La discusion de actas en el Congreso, á pesar de la sinceridad que presidió á las últimas elecciones y de las rarísimas violencias que han podido cometerse en esta ó la otra mesa, ha mitigado en parte el furor de las oposiciones, porque arrancó del Sr. Romero Robledo la declaracion de que se propone reformar la ley electoral en un sentido más práctico, á fin de evitar los vicios que la experiencia enseña, y de que ni en dosis homeopáticas se reproduzcan las escenas, que ahora se lamentaran, en el nombramiento de interventores, en la constitucion de las mesas, en las actas de escrutinio y proclamacion de Diputados.

No hay inconveniente en ofrecer estas cosas, y aún en cumplirlas. Por muchos puntos y comas que se pongan á la ley, el ingenio de nuestros muñidores electorales es muy agudo y ya dará modo de barrenarla y de eludirla, porque no han de faltar casos de dudosa interpretacion, y cuando no los hubiera, se recurrirá al magnetismo que produce fenómenos prodigiosos y que aún no se ensayó en el alumbrado de las urnas.

A nuestro juicio, dos modos eficaces hay de alejar conflictos y de denunciar atropellos en el periodo electoral: uno, establecer que á las elecciones de Diputados haya de preceder legal y necesariamente la de la mitad de los Municipios y nombramiento de Alcaldes, porque es risible aguardar que sin la aplicacion de recursos extremos y de medidas personales coercitivas, pueda exigirse que las casacas se pongan del revés en un *santiamenten*, y que los que á la hora de *tercia* comulgaban con Gullon ó Gonzalez, comulguen á la hora de *prima* con Romero; y el otro modo es apartar por completo á los Alcaldes y Municipios de las estériles y para ellos siempre costosas operaciones electorales, y designar un funcionario de eleccion popular ó vecinal que ejerza ciertas atribuciones, presida las mesas y ponga un sello de imparcialidad y de libertad al acto de emision del sufragio; bien entendido que estos nombramientos no han de hacerse hasta tanto que se haya publicado el decreto de convocacion de Córtes.

Mientras á las oposiciones se achaca un móvil deliberadamente obstruccionista en el debate de las actas, más prolijo de lo que algunos quisieran, porque retarda demasiado la constitucion del Congreso, no falta quien atribuye al Gobierno el propósito de dar largas á esas controversias, que no revisten más que un interés personal. Lo ménos que puede concederse al vencido es que patalee y borde al realce las iniquidades de los agentes del Gobierno de que fué

víctima; y con esto la estacion avanza, el debate político consume las fuerzas oratorias y quebranta los bríos de las oposiciones, y se llega al punto verdaderamente sustancial, á la discusion de los Presupuestos, cuando el calor aprieta y empieza la dispersion; y en unos pocos dias, como negocio baladí y de menguada importancia, se vota una autorizacion para que el Gobierno plantee los nuevos presupuestos, si es que no prefiere considerar prorogado el ejercicio de los de 1883-84 hasta la segunda reunion de las Córtes; porque segunda legislatura no nos atrevemos á llamarla, toda vez que probablemente no se habrá de discutir ahora una sola ley, limitándose las sesiones que resten, despues de constituido el Congreso, al debate que promueva la contestacion del mensaje, obra de unos quince dias, segun costumbre, y á la que origine la autorizacion para cobrar los impuestos y atender á los gastos del Estado, que invertirá otros ocho.

SINSÓN.

IMPRESIONES

Las inundaciones en la region de Levante, de que nos ocupamos en nuestra última Crónica, han traído dolorosas consecuencias. Se cuentan algunas víctimas, muchísimas casas y barracas destruidas, barrios enteros y caseríos que han desaparecido y pérdidas por valor de muchos millones de reales. Todas las cosechas de primavera y de estío se han perdido en aquellas ricas vegas. Se habla de urgentes medidas para evitar, ó aminorar al ménos, en lo sucesivo tales catástrofes; pero tememos que, como otras veces, no pasen estos buenos propósitos de la categoría de proyectos. Es una gran desgracia para el país que las cuestiones más importantes se miren con la punible indiferencia que es característica en la administracion española.

Pero en esta ocasion las consecuencias de tan dolorosa catástrofe se han extendido, ó parecen haberse extendido, á un radio más amplio que las comarcas inundadas.

Madrid está experimentando en estos momentos en gran escala los tristes frutos de las inundaciones.

Dícese que la pérdida de las cosechas en Levante dificulta extraordinariamente el abastecimiento de Madrid en punto á legumbres, verduras y frutos tempranos; y esta causa ha producido una rápida é inesperada alza, que puede calificarse de escandalosa, en diferentes artículos de primera necesidad, sobre todo en los de más general consumo, como las patatas, por ejemplo, que se venden á un precio casi fabuloso que pone este tubérculo fuera del alcance de las clases poco acomodadas y obreras, que hasta el presente habian encontrado en la patata el segundo pan del pobre, segun la gráfica expresion vulgar.

Esto ha venido á crear una verdadera crisis alimenticia, poniendo una vez más sobre el tapete la terrible cuestion de las subsistencias.

La vida se hace de todo punto imposible en la capital del reino.

El precio del pan, aunque ha tenido una insignificante baja los últimos dias, no corresponde al de los trigos y mucho ménos en visperas de una cosecha excelente y en un año de tantas lluvias.

Todos los demás artículos, las carnes, el pescado, las legumbres, corren parejas, con el aditamento de que se expenden frecuentemente en un estado de policia que deja mucho que desear.

Los alquileres de las casas suben en lugar de descender y han adquirido proporciones insostenibles, sin embargo de haberse construido tanto durante los últimos tiempos, lo cual ha concluido por traer una crisis en la propiedad urbana, que comienza á sentirse de una manera muy notable, segun afirman los más prácticos y respetables hombres de negocios.

Actualmente se encuentran desalquiladas en Madrid más de 14.000 habitaciones. Gran número de propietarios prefieren, segun lo que se ve, tener vacantes los cuartos de sus fincas á bajar los alquileres, cosa que nos parece bastante poco práctica y contra los más rudimentarios principios de cálculo.

Resultado de esto: que el furor de las construcciones se ha moderado muy ostensiblemente; que hay muchos obreros sin trabajo; que el precio de los solares y terrenos ha sufrido una depreciacion no esperada, y que se hacen escasas trasmisiones por venta, no correspondiendo la demanda á la oferta.

Todas estas y otras razones no ménos poderosas comienzan á hacer sentir una crisis cuyo alcance y duracion no es fácil fijar; pero de cuyos efectos tangibles todos se quejan. Y algo, y aún mucho, de lo que exponemos respecto á la vida de Madrid puede tenerse por aplicado á la mayoría de las provincias.

Continuando por esta pendiente, no sabemos cuáles van á ser pronto la situacion y el porvenir de las clases media y obrera. Hay necesidad urgentísima de estudiar con profunda atencion tan graves problemas y de aplicar remedio racional proporcionado á la cuantía del mal que apuntamos.

Por lo que á Madrid atañe, no es tolerable ya la incomprensible negligencia con que el Municipio mira estas graves cuestiones.

En Octubre último, el digno y celoso presidente interino por aquel entónces del Ayuntamiento, señor Martínez Brau, dirigió á la Corporacion un razonadísimo mensaje referente á la cuestion de subsistencias, que la prensa acogió con sincero aplauso.

Nombróse inmediatamente una Comision que emitiera dictámen y propusiera remedio al mal denunciado; pero ya no ha vuelto á saberse más del asunto: los ediles madrileños se duermen fácilmente sobre sus laureles. Mas tal estado de cosas no puede continuar por más tiempo, y fuerza es ya que el Gobierno se preocupe de tan vital asunto y haga entrar en actividad al Municipio de la villa y corte, cualesquiera que fueren las medidas que se tengan que adoptar para conseguirlo. La opinion pública lo exige imperiosamente.

Hay que pensar seriamente en la cuestion de subsistencias: en nuestros dias no se conocen las escaseces y carestías naturales de otros tiempos, esto es innegable; pero se conoce otra causa generadora de las carestías: la avaricia de ciertos especuladores y acaparadores poco escrupulosos que producen artificialmente, en provecho propio, estas crisis de las subsistencias, á la sombra de la libertad del tráfico y de industria.

Por estos derroteros no es difícil ir á dar en las leyes de abastos, que acaso se suprimieron demasiado de prisa ó demasiado inconscientemente: hay muchos hombres reflexivos que empiezan á pensar de tal manera.

Lo indiscutible es que se hace preciso que los poderes públicos se ocupen prácticamente de estos problemas que, largo tiempo desatendidos, pueden traer crisis no calculadas y difíciles de afrontar.

A bien que poco puede esperarse de un país como este, en que las Cámaras pierden dias y más dias en discutir apasionadamente las actas electorales, cuyos debates, á la verdad, no dan gran prestigio al sistema parlamentario, y donde hay muchas gentes á quienes ya no basta tener corridas ordinarias de toros todos los domingos, sino que se disputan á peso de oro los billetes para las extraordinarias que se ha dado en celebrar algunos jueves; de un país donde se discute acaloradamente acerca de los méritos de cualquier torero y nadie se ocupa de la cosa pública; de un país, en fin, que lleva en triunfo á un *diestro* que por primera vez toma la alternativa de primer espada en los circos taurinos, y donde al par se mueren de hambre los más profundos pensadores y donde jamás hay recompensa material, ni aún moral generalmente, para los que gastan su inteligencia en el estudio de los problemas de la vida positiva ó en conquistar una idea más para el espíritu moderno y para la buena administracion de los pueblos.

Verdaderamente España necesita una trasfusion de sangre nueva, caliente y vigorosa, que la haga sentir las palpitations de la vida activa, febril, laboriosa y especulativa de los grandes pueblos de nuestra época.

Está anémica, y muchas veces por ahí viene la muerte.

Nos hemos extendido tanto en estas cuestiones que apenas si nos queda espacio para otros apuntes que tenemos á la vista. No nos pesa, sin embargo, porque se hace necesario llamar la atencion de los poderes públicos y aun de la iniciativa particular hacia estos puntos que entrañan importancia capitalísima, y cuyo estudio no admite olvidos ni treguas.

Ménos política, ménos apasionamientos, ménos escarceos de bandería: más administracion, más reflexion y más leyes previsoras; hé ahí lo que nos hace falta en España.

El Ministro de Estado se ocupa con plausible celo de los tratados de comercio con las principales naciones, y á fe que ha de agradecersele el país.

Los presupuestos serán presentados á las Córtes tan luégo como el Congreso se constituya.

El Sr. Ministro de Marina ha empezado á acometer la reposicion del material flotante, proyectando la construccion de nuevos buques, con gran satisfaccion de nuestros bizarros y brillantes marineros y de cuantos se interesan por la prosperidad del país y porque la Armada nacional sea lo que debe ser en una nacion como España. Mejoras y reformas eficaces: tales son los puntos de que debe partirse para entrar en el buen camino.

El sábado 31 del finado terminaron las veladas literarias del Ateneo en el presente curso. La que en dicha noche se verificó puso dignamente el sello á las de toda la temporada, pues en ella se leyó una inspiradísima, magnífica y sentida leyenda fantástica titulada *El infierno del amor*, original del fecundo novelista y aplaudido poeta D. Manuel Fernandez y Gonzalez, cuyo estro no decae á pesar de los años y de las desgracias.

Forma maravillosamente bella y profundos pensamientos son los caracteres distintivos de esta composicion literaria, cuya lectura proporcionó repetidas ovaciones al ilustre vate.

Las Academias utilizan positivamente el poco tiempo que ya resta de sus tareas en el curso que termina.

El domingo 1.º del corriente tuvo lugar en la de Ciencias exactas, físicas y naturales la solemne recepcion del nuevo Académico Sr. D. Daniel de Cortázar. El notable y concienzudo discurso del recipiendario versó acerca de las manifestaciones de la materia y de la fuerza en el interior del globo terrestre, contestándole con otro discurso tan profundo como erudito el Sr. Fernandez de Castro.

En la Academia Española, y durante la sesion del día 4, leyó el ilustre Académico y poeta Sr. D. Víctor Balaguer una elegante y discretísima carta de contestacion á la Epístola literaria que, segun oportunamente dijimos, le dirigió há poco tiempo el distinguido Ministro de Venezuela en esta corte, excelentísimo Sr. D. Eduardo Calcaño, y que con gran aplauso se leyó ante aquella docta Corporacion.

En una de las últimas sesiones de la misma Academia dió lectura su miembro Sr. Saavedra á un meditado informe acerca de un notabilísimo trabajo presentado por el distinguido colaborador de Los Dos Mundos Sr. D. Apolinar de Rato, escrito en bable, y que versa sobre la antigüedad de la *fabla* asturiana. El académico informante elogió con fundadas razones el alto mérito del ensayo lingüístico del Sr. Rato, que ya habia sido acogido con sumo agrado por la Corporacion en su día y que supone largo y detenido estudio, perseverante labor y no comun erudicion. Nuestros plácemes al ilustrado autor de tan interesante escrito, que veremos con gusto dado á la estampa por la Academia.

La Exposicion Nacional de Bellas Artes está atrayendo gran concurrencia no sólo de los inteligentes, sino tambien del público en general. Verdad es que hay en ella mucho que admirar, para honra de nuestros artistas.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de algunas de las obras más notables que están obteniendo universales elogios. En otra crónica rendiremos este tributo de justicia á los artistas que tan alto han sabido colocar su nombre.

Los teatros de verano están en desgracia, merced al malísimo tiempo que reina: estas noches, más pro-

pias de Noviembre ó Enero que de los albores del estío, convidan poco á lanzarse fuera del casco de la poblacion y hacen temer mucho á las pulmonías.

En el Circo del Príncipe Alfonso se ha estrenado con buen éxito un magnífico baile de espectáculo titulado *Pipelet*, que, si no puede compararse á aquellos soberbios y espléndidos bailes que años atrás se dieron en el mencionado teatro, proporcionará, no obstante, beneficios á la empresa y muchos aplausos á la simpática bailarina señorita Limido y al Sr. Cchetti, primer bailarín y autor á la vez de este espectáculo.

El miércoles 4 ha abierto sus puertas el Circo-Hipodromo de Verano, que dirige, como en años anteriores, el Sr. Rizzarelli: se verá muy favorecido seguramente toda la temporada, pues se prepara la presentacion de grandes notabilidades gimnástico-acrobático-ecuestres.

Si el tiempo mejora, no tardarán en comenzar tambien las funciones en los Jardines del Buen Retiro.

Las noticias del Alto Egipto anuncian haber aparecido en el Sudan un nuevo profeta, que se dice el verdadero enviado de Dios, y acusa de falsario al famoso y temido Mahdi.

En estos tiempos en que se falsifican á granel hasta los profetas, no nos puede sorprender ya que ciertos tenderos falsifiquen el café, el chocolate, el té, las conservas y otras sustancias alimenticias.

Ni que se falsifiquen mujeres hermosas, duros y billetes de Banco.

Siguiendo por el camino que llevamos, el siglo xx habrá de llamarse el siglo de las falsificaciones.

JUAN CERVERA BACHILLER.

CUESTION DE PELOS

A una cursi devolviéndole un rizo suyo.

Mal hiciste en haberte incomodado por cuestion de patillas y bigote, que no soy por lo feo un hotentote... lo contrario tú misma has demostrado.

No me agrada lo raro de Quijote, y huyo siempre del tipo afeminado, verdadero muñeco ó monigote por hembras y varones despreciado.

Mi corazón, lo sabes, no es de hielo, y aunque henchido de amor no me remonto por tus pedazos, niña, al quinto cielo, es que yo soy así... y por de pronto, entiende que renunció á todo pelo con tal de no tener pelo de tonto.

EDUARDO DE ANCA Y ZERIO

REVISTA EXTRANJERA

El presente y el porvenir político de Portugal.

Pocas obras hemos leído, tratándose de política, más sensatas que las *Considerações sobre o presente e futuro político de Portugal*, de Nogueira Soares. El capítulo dedicado á la prensa, magistralmente escrito en esta obra, de muy reciente publicacion, combate victoriosamente la infundada teoria de que los males causados por la prensa se curan por ella misma, y hace ver la herrumbre que cubre el argumento de la *lanza de Aquiles*. «¿Qué hombre hubo en el mundo más justo, más benéfico, más impecable que Cristo? Y, sin embargo, Cristo fué tambien atrozmente calumniado. Dice la Escritura que los fariseos y los publicanos se acercaban á escucharle y murmuraban, y decian que *estaba poseído del maligno espíritu*, y todos saben qué efectos produjeron estas calumnias.» (S. Marc. III, 21 y 22.) Cita despues el ejemplo de la famosa mártir portuguesa Santa Iria, á quien, andando el tiempo, despues de haber mancillado tanto su reputacion, levantaron sus conciudadanos ara y sepulcro de mármol, y, por último, dice: «Entre nosotros, todos los hombres públicos han sido calumniados y difamados, y todavia ninguno, que yo sepa, sacó verdadero el falso testimonio.»

Sostiene la misma tesis que nuestro inolvidable

Feijóo: *La voz del pueblo no siempre es la voz de Dios*. Dice que un periodista portugués de los que más habian combatido el tratado de Lourenço Marques, confesó, despues de leerlo y encontrarlo aceptable, que solamente lo habia juzgado refiriéndose á otros periódicos. «Entre nosotros, añade Nogueira, los periodistas que militan en la oposicion no se contentan con desfigurar la intenciones de los Ministros, sino que muchas veces adulteran el carácter y la significacion de sus actos. A la exageracion de la censura oponen los periódicos ministeriales el colmo de los elogios, y el público, desprovisto de todos los medios de apurar lo que es falso ó verdadero, ó queda indiferente, ó se abstiene de formar opinion, ó sin conocimiento de causa, la forma, resultando, por consiguiente, infundada ó errónea. El orador, que parece á los unos inspirado por un *Deus interior*, como la anciana Sibila, ó coronado de luz como Moisés en el Sinai, ó volando por medio del cielo como un ángel que tiene el *Evangelio eterno para predicar á los que moran sobre la tierra, y á toda nacion, y pueblo, y tribu, y lengua*, ese mismo orador antójaseles á otros lanzando por la boca *espíritus inmundos, como los que salian de las del Dragon, de la Bestia y del falso Profeta*, de que habla el Apocalipsis. Cerremos, pues, las puertas del alma á esas mezquinas vanidades que pretenden aherrojarla, y confesemos franca y lealmente que no tenemos prensa que pueda, sepa y quiera cumplir su encargo, como magistratura, como ministerio y órgano de la opinion pública, y que entre tanto no tendremos gobierno representativo que valga (*que preste*, dice el elocuente publicista lusitano), y estaremos condenados á ver zozobrar la nave de la república en medio de una tormenta social ó de una inmutable calma, en *anarquía brava* ó en *anarquía mansa*; reconozcamos que la reforma de la imprenta es una de las más imperiosas, más urgentes é indeclinables necesidades de nuestra sociedad política, y procuremos, por último, dar feliz cima á esta empresa.» No ménos digno de leerse es el juicio que consigna esta obra acerca de nuestra república de 1873.

El libro de Nogueira Soares, que va recorriendo todas las materias políticas, precisamente cuando se está reformando la Constitucion portuguesa, y que revela gran erudicion en los asuntos de que se trata, no será muy conocido en el extranjero, ni siquiera muy citado en España, porque lleva consigo el pecado original de la lengua en que se ha escrito, pecado que sólo se borrará con el bautismo de una traduccion al francés, puesto que la que se hiciese á nuestra lengua sería, cuando más, *agua de socorro*; pero es digno compañero de las obras de Pinheiro Ferreira, Diaz Ferreira y otros publicistas modernos, y deberia ser la primera obra que publicase una *Biblioteca política conservadora* si los partidos entre nosotros estudiasen científicamente su propio credo.

En los antiguos sistemas de gobierno, en aquellos que enseñaba Mentor á Telémaco, siendo absolutos los Reyes, toda la salvacion del Estado consistia en la buena eleccion de los Ministros. Eran como los ojos y brazos del Rey, y preciso que estuviesen unos y otros sanos y dispuestos para ver de lejos y para moverse pronto. Pero hoy han de elegir los Reyes á los Ministros que las Córtes les indican; de allí sale todo: si malos y no buenos, ¿quién tiene la culpa si no los electores? ¿quién tiene la culpa sino los Diputados? Dicen que Leopoldo I, el gran Rey de los belgas, tenia una famosa cartera muy honda y repleta, en que guardaba los proyectos de ley que le presentaban los Ministros y que no creia dignos de sancion. Nogueira pregunta si tendrá otra igual D. Luis I, y añade que de nada le serviría, aunque la tuviera, si nuevos Ministros volvian á darle nuevos consejos; y citando despues la opinion de Laugel, á propósito de las fuerzas vivas que mantienen la admirable Constitucion inglesa, fuerzas que al pueblo deben el Rey y las Cámaras, añade nuestro autor: «¿Dónde están aquí, en esta óptima y excelentísima tierra de Portugal, esos poderes orgánicos que forman los primeros hilos en la trama de los deseos, de los instintos, de las voluntades, de las aspiraciones nacionales? ¿Dónde los depósitos de savia que deben nutrir la vida de las naciones? Y los tubos para conducirla, y las máquinas hidráulicas para extraerla y aplicarla á los ramos de administracion que se regulan, ¿dónde, dónde están? ¿Dónde las fuerzas colectivas, las cadenas, los vínculos, las obligaciones y voluntarias servidumbres que